



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Septiembre de 2008

Expediente N° 8431/08

RES. D. N° 315 /08

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Cayo, Fany del Valle – L.U. N° 204.166, mediante la cual solicita autorización para realizar la Práctica Final de la carrera de la Licenciatura en Química (Plan 1997), en la Compañía Industrial Cervecera S.A.;

Que a fs. 04 de las presentes actuaciones la Comisión de la Práctica Final informa quienes actuarán como tutores tanto de la Empresa, Ing. José Luis Riera y por parte de la Facultad el Ing. Norberto Alejandro Bonini y la duración de dos meses para dar cumplimiento a las 250 horas obligatorias estipuladas por las reglamentaciones vigentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar a la Srta. Fany del Valle Cayo – L.U. N° 204.166, a realizar la Práctica Final de la carrera de la Licenciatura en Química (Plan 1997), en la Compañía Industrial Cervecera S.A.

ARTICULO 2°: Designar al Ing. José Luis Riera por parte de la Empresa y al Ing. Norberto Alejandro Bonini por la Facultad de Ciencias Exactas, como Tutores de la Práctica Final de la alumna Cayo.

ARTICULO 3°: Por Sub-Mesa de Entradas, notifíquese a la Comisión de Práctica Final, al Ing. Riera e Ing. Bonini, y Srta. Fany del Valle Cayo. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get

  
Dr. JÓRGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS